DEPÓSITO

Por depositario fiel nombro á Pico de oro de estos bienes, porque él tiene tantos que no ha menester de ajenos.

DESCARGO

Los regidores de Lima, digo, los que están enfermos de cursos, que regidores son también los camarientos, en nombre del doctor Vásquez que, por su gusto, está preso en prisión, siendo el que más hace en Lima soltar presos, dicen que es falsa la causa que al susodicho le han hecho, siendo solo parvidad dado caso fuese cierto; porque en el que tanto mata, una muerte más ó menos al cabo del año no es. cosa que importa dos bledos; y más siende el tal Godoy tan idiota, que el ser tuerto en su favor tiene para no ser hecho ni derecho. A curarlo, y no á matarlo, fué el desventurado preso, según lo dirá Machuca, el doctor alabardero, y decir que fué trabuco y no geringa, es supuesto. Y si el trueno lo acredita ¿qué geringa habrá sin trueno? y es contra justicia que por tal causa haya mil sueltos de vientre en esta ciudad, y que al pobre se hava preso. Además, que no merece castigo sino gran premio el que intenta ó el que mata á un doctor que hace lo mesmo. ¿Muy bueno es que anden matando y que no haga caso al menos

la justicia, cuando no matan físicos como ellos? Y porque intentó matar uno á otro del arte mesmo siendo bien universal. se haga tantos aspavientos? Cuando si los dos se matan fuera fortuna de enfermos. v si todos unos á otros fuera miel sobre buñuelos. Además que le asistió razón para darle al tuerto muerte atroz, al doctor Vásquez por hacer lacayo negro. Porque un pobre cirujano se ha de servir á sí mesmo, como hace el doctor Utrilla que es en todo muy atento. Por todo lo cual y, porque se funda en medio derecho Godoy, porque la mitad le viene á caber por tuerto, á Vuesamerced suplican que deje libre v absuelto de la calumnia al doctor, sin que se hable más en esto. Cuando animarse debían, según ley de buen derecho, á que todos se matasen pues redunda en nuestro aumento. Hubiera si ellos faltaran más salud, menos enfermos, más muchachos, menos viudas, menos peste y más dinero, pues será justicia etcétera. Pido costas de estipendios que ha perdido el doctor Vásquez en sus visitas de enfermos.

SENTENCIA

Autos vistos por el Juez de los médicos dañinos: atento al cargo y descargo é información de testigos, fallo imparcial condenando á este aprendiz de rüidos, practicante de pendencias, á lo que irá referido. Lo primero, á que no ande en mula ni traiga estribos de oro sino de oropel, conformes á su capricho;

y que no cure en un año á mula, si no es metido él debajo de la bestia, porque en matar tarde un siglo. Item, que no cure más achaques que de estreñidos, que el que mata camarientos dejará á los otros vivos. Aquesto proveo y mando que así conviene al servicio de Apolo, que á seguidillas le dá atento proveído.

UNA JOROBADA Á UN JOROBADO

QUE LA DEJÓ POR CASARSE CON MUJER ALTA

Fementido jorobado, cuyos mentidos amores son engibados cariños con que más tu cuerpo dobles, ven acá, retrato feo no de Judas Iscariote, sino figura de risa del cuadro de los ratones Melón de capa y espada, sapo introducido á hombre, galápago de maridos, bragado novio camote, más que los que ves en mí hav en ti de tolondrones, siendo un vinagre torcido esa tu giba de odre. Cuanto mejor pareciera á Dios, al mundo y los hombres, que juntando nuestras gibas hiciéramos niños dobles! Conmigo vivieras más que no con otra conforme, que es perfección de lo feo concordar imperfecciones.

Por otra mujer me dejas, por la codicia del dote de plomo, siendo mejor el que tengo de alfajores Si el plomo es el contrapeso de la mujer, tu consorte es lámpara que de plomo el contrapeso la ponen. Poco amor ha de tener una mujer de alto borde á un maridillo, que apenas es de tal galera el bote. De ella he sabido que anda con bascas, y tú supones que estará preñada, siendo nauseas de ver tan sucio hombre. Plegue á Dios, pues, que las ollas se le quiebren á las doce á tu mujer, porque á palos ella y la suegra te encorben. Quédate para quien eres, corcobado matalote, maridillo como geme, con tu mujer como estoque.

DEFENSA DE UN PEDO

Porque conozcas, amigo, que es bueno tostar la cancha, y cuando oyeres un pedo no hagas tantas halaracas, te mostraré con razones, evidentes, puras, claras, que tu discurso indiscreto peca de ignorancia crasa. ¿Es más que una exhalación de ventrículo dañada, que en lugar de ir hacia arriba se dirige hacia las ancas? Hipócrates y Galeno, en sus aforismos, mandan usar de la peonía que es medicina aprobada. Los quirúrjicos peritos y físicos de importancia estudian por sus principios, y por ellos ganan fama. ¿Y los truenos de la sierra son más que pedos con agua, arrojados de las nubes porque se creen empachadas? Los pífanos y atambores, las trompetas y las cajas, no son pedos que al sonido solo mudan circunstancias? Amigo, todos son pedos; y la diferencia se halla ser unos de pergamino, cuando otros con de badana. Que son contra la tristeza la experiencia lo declara, pues así que se oye un pedo se suelta la carcajada. ¿Cuando ha parecido mal dar á un preso puerta franca, y en pago de la soltura que le refresquen las ancas? El olerlo es saludable, con más ventajas que el ámbar que dá dolor de cabeza mal de madre á las damas. ¿Hay más aplaudida cosa, entre las letras profanas, que aquel pedo de Pamplona que se ovó en la Gran Bretaña? ¿Aquel gran pedo de Muza que tanto sonó en la Arabia, no fué asunto á los poetas

de sonetos y epigramas? Cuando lo ventoso aflije, cuando las tripas regañan chay remedio como un pedo que liberta de borrascas? ¿Qué músicos instrumentos ni qué jilgueros, igualan á los gorieos de un pedo tirado cerca del alba? En un dolor de barriga, hay cosa más apreciada que después de cuatro pedos se siga la gran jarana? ¿De qué vienen la jaqueca flatos, ahogos y ansias? de los vapores que suben; pero no de los que bajan. Cuantas personas han muerto por atajar la sonaja! Y cuantas, por espelerla, quedaron buenas y sanas! Pues si traen tantos daños, y si tantos males causan detenidas ventoleras, por no poder aflojarlas, digo que es sano (y lo digo aunque esté delante el Papa) expeler á todas horas y buen provecho nos haga. El descarte no es peor y se toma por triaca? Mejor es un pedo, pues de las narices no pasa. Soy de parecer que un pedo, tirado á tiempo y con gracia, se debe de celebrar con repiques de campanas. No hablo yo con los follones, propio canto de las ranas, porque molestan y son precursores de la caca. Los degollados tampoco entran en esta colada. porque son pólvora sorda que sin hacer ruido mata. Menos aplaudo los pedos de huevos duros y papas, por ser colados y flojos, sacados por alquitara. Todos son muy provechosos; mas estos de que se trata

no son célebres porque, aunque aprovechan, enfadan. Pero un pedo trompetilla con sus pasos de garganta, por mi fé, hace que cualquiera de risa eche las entrañas. Todo lo que siento digo y, si mi opinión abrazas, á tu salud y á la mía prometo hacer una salva. Pero si no te seducen mis razones y eficacia y es el pedo tu enemigo,

hazle la puente de plata. Sobre todo mi amistad piadosamente te encarga que, si te viniere alguno, aprietes bien las entrañas. Y cuidado no suceda, viendo la fuente cerrada, lo que no sale por ella puede salir por la cara. Y á costa de tu salud confesarás tu ignorancia, quia ventus et vita mea como á los muertos se canta

CAUSA

QUE EN 9 DE MARZO DE 1690 SE INICIÓ ANTE DON JUAN CAVIEDES,

JUEZ PESQUISIDOR DE LOS ERRORES MÉDICOS

CONTRA UN MÉDICO QUE, Á SUSTOS, QUISO MATAR Á UN PRÓJIMO

ACUSACIÓN

El procurador Altubes ante Vuesarced parezco á pedir que se castigue á un médico mataciento. Civil v criminalmente de Juan Reina me querello, que civil por su ignorancia se convirtió en carnicero. Enfermóse don Martín de los Reyes, porque el tiempo le admirase como humano, v no cual su fama eterno. Fué su accidente muy leve; mas cual otro al esqueleto á dos visitas lo puso á contarlo con los muertos. Condenólo luego á muerte, y al ver no entiende el enfermo en prosa, cantando manda se lo digan en un credo. Como vé que no se muere le receta sacramentos, como si para matarle

no bastara el de su gesto. Al llorarlo sus parientes decia muy circunspecto: morietur, que así lo dijo, en latín, el gran Galeno. El pulso cojióle y dijo, viendo áun tranquilo al enfermo: -mayor veneno preparo; moriráse en el momento. Llorando le preguntaban-¿como está? — y decía severo: -por no acertar luego, diera todo mi brazo derecho-Repitió en cojer el pulso, y luego dijo:-primero es que cuidemos del alma, que ya es cadáver el cuerpo.--Apurábase en decirnos: -¡Prevengan los candeleros! ¿porqué no cortan el luto? ¡pongan la mortaja al muerto!-Salióse á pasear afuera, le llamaron á un remedio

y preguntó:—¿ya murió?
—no señor, que mira al cielo.—
dijo con voz lastimera:
—Señor Dios, en vos espero
que lo llevéis, por mi honra...
mirad que está bien dispuesto.
Válganme todos los curas,
porque si muere este, es cierto
que se morirán con él
los que viven de su aliento—
Yo, que supe esta maldad,
saqué luego aquel cuaderno
que es el Diente del Parnaso,
y le dije:—cata el verso!

arredro vayas, doctor

de la muerte mensajero!

La salud sea con el
que quieres matar enfermo!—
Y con tan santa oración
la salud le vino luego,
que siempre ha sido colirio
á todo mal un discreto.
Que se le entienda al revés
nos enseña aquel librejo:
¿dice el médico que muere?
pues el enfermo está bueno.
Por tanto á Vuesamerced
pido castigue este yerro,
que no ha inventado verdugo
modo de matar más nuevo.

AUTO DE SENTENCIA

Y revista por el Juez de médicos criminales. dijo su merced: que habiendo visto con cuidado grande los méritos de la causa que fulmina el querellante, dá al doctor Reina por libre para que pueda ser fraile; atento á que el susodicho lampiñuelo practicante, hizo el pronóstico infausto de siete aleves achaques que padecía el enfermo, como expresaré adelante: v como atendió al Cometa. que indicó con sus señales que habría muerte de Reves. pensó que Martín volase con las siete indicaciones que vió en los astros mortale; de un Cometa y seis doctores. que son cometas con guantes. Pues además de su mal padecía un doctor Yáñez, tabardillo matalote. galeno peste incurable En Avendaño, el doliente padeció una angurria grave, pues médico de tal pulpa es todo carnosidades. En Machuca, padeció un mal de hijo que hace morir á su madre, y él publica que es mal de madre.

En Barco, padeció una ayuda de costa grande, si enfermando por el amo vino el criado á matarle. En Bermejo, no enfermó, que es discreto hombre el que aplaude el libro de los doctores y lo acredita y persuade ¿Qué harán con un abogado seis médicos, si es bastante solo uno para matar seis escribanos al aire, teniendo cada uno de estos seis vidas más que quitarles, pues cada uno á siete vidas son cuarenta y dos cabales? La causa, gran don Martín, de faltar ó retirarse los pulsos á vuestra vida, fué indicación favorable: pues naturaleza docta como vió que del enjambre de médicos os moríais, para salvaros del lance os hizo faltar el pulso, para que más no os curasen y que os dejasen por muerto, para que vivo quedáseis. Oh madre naturaleza! bien te llaman admirable, pues curas de mal de idiotas sin sangrías ni jarabes. El que ha leido mi libro no tiene que disculparse.

con que ignora los peligros de los médicos matantes. Y si en mi mano estuviera, mandara que no enterrasen en sagrado al que llamó médico que le matase. Quien de incrédulo no vive muera de crédito fácil, y por lápida le pongan Un majadero aquí yace. Por pleito de la salud se dijo-peor es urgalloarda el calor natural hasta que por si se apague. Si en un pleito de las leves, donde hay testigos bastantes que hablan de vista y oídas,

hay tantas dificultades sobre saber la verdad ¿qué será donde índicantes con voces de ciencia mudas son testigos naturales? Morid, señor don Martín, de vuestros dias y achaques, no de médicos, que abrevian la vida en los orinales. Morid sin ellos, supuesto que otros sin partera nacen, pues lo natural no fuerza à médicos ni à comadres. No los llameis, y del cuervo vereis prolijas edades, que este vive mucho porque no hay médico entre las aves.

A MI MUERTE PRÓXIMA

Que no moriré de viejo, que no llego á los cuarenta, pronosticado me tiene de físicos la caterva. Que una entraña hecha gigote al otro mundo me lleva, v el día menos pensado tronaré como harpa vieja Nada me dicen de nuevo; sé que la muerte me espera, y pronto; pero no piensen que he de cambiar de bandera. Odiando las melecinas como viví, así perezca; que siempre el buen artillero al pie del cañón revienta. Mátenme de sus palabras pero no de sus recetas, que así matarme es venganza pero no muerte á derechas. Para morirme á mi gusto no recurriré á la ciencia

de matalotes idiotas que por la ciudad pasean. ¿Yo á mi Diente del Parnaso por miedo traición hiciera? Cual rieran del coronista las edades venideras! Jesucristo unió el ejemplo á la doctrina, y quien piensa predicando ser apóstol, de sus obras no reniega. Me moriré! buen provecho. Me moriré! en hora buena; pero sin médicos cuervos innto de mi cabecera. Un amigo, si esta avis rara mi fortuna encuentra, v un franciscano que me hable de las verdades eternas, y venga lo que viniere, que apercibido me encuentra para reventar lo mismo que cargada camareta.

AL DOCTOR COTO EN SU CASAMIENTO

Casóse el doctor del Coto. contraria cosa á su intento si el casarse es hacer vivos v el curar es hacer muertos. Una gallina muy grande sacó puesta por braguero; Coto de cotos si el suvo solo se entiende hasta el cerco. Con su pescuezo de pavo el sí le dió muy relleno. y con la cola de gallo esperó del sí el efecto. Ella le dió descotada. afectando desalientos. el volo en latin, que es su más principal deseo, Fuéronse á la cama, en donde desahogando los requiebros, le hizo la novia grosura con su carne de pescuezo.

La novia que no gustaba de las piltrafas del cuello, porque de las piernas se hacen los gigotes de Himeneo, aconséjale se corte el coto, y fué este consejo propio de mujer, que todas siempre aconsejan degüello. Temió el riesgo descotado; mas convino con el ruego, siendo en su propia mansura otro Adán obedeciendo. Y para este sacrificio llamó á Revilla sangriento, que al suplicio lo animaba con palabras y con gestos. Sentóse el Coto en la silla, cadalso allí de Galeno, donde por yerro Revilla tuvo en esta cura acierto.

A UN CURADOR DE CATARATAS

Cupido de medicina pues ciegas á los que curas, y ven menos los que ciegan con la plata que les chupas; Melchor Vásquez por delante eres, si los ojos curas de la cara con punzones, y los de atrás con ayudas. Médico Aquilón ¿presumes hacer las nubes á oscuras, cuando en mayores borrascas las vistas claras enturbias? A pespunte andas cosiendo los ojos con una aguja, hecho sastre de remiendos, médico de zurciduras. Cataratas como huevos bates, á Dios y á ventura, con cuyo remedio dejas las vistas claras y á oscuras. Por punzar las cataratas la niña del ojo punzas;

pero ¿quién en la ocasión punzar las niñas rehusa? Con dos veces cataratas están los que te procuran; una en no ver lo que yerras, y la otra en no ver tus uñas. Hacer mancos, hacer cojos, todos los médicos usan; pero hacer ciegos es cosa no vista, pues no ven nunca. Cuervo curandero eres, porque estas aves inmundas comen como tú de los ojos que sacan á oscuras. Para ver dices que son las obras que hace tu furia no siendo vistas ni oídas, gran charlatán que aturulla. Mucho más que la primera es la ceguedad segunda, porque se viene á los ojos que haces ciencia de las uñas.

REMEDIOS PARA SER LO QUE QUISIERES

I

HIPÓCRITAS

Quien trate de finjirse virtuoso, que es ejercicio grave y fructuoso, póngase gran sombrero v zapatones. aunque otra cosa digan los calzones, que á esos seres tan sucios y amarillos nadie va á registrarles los fondillos. Procure conocer la gente rica, porque ella es la botica donde el récipe está de su remedio, y adúlela sin escusarse medio; de esta suerte tendrá capellanías legados que le dejen y obras pías. Ancho el cuello traerá con un rosario que parezca en las cruces un calvario; un denario en la mano de contino de unas cuentas tan grandes, que el vecino cuando él pase las oiga, y sea testigo de que diciendo vá: - Jesús sea conmigo! En su estilo usará muy cuotidiano hermanica ó hermano, aunque en tal trato son impropiedades el que busque un ladrón las hermandades. Cojerá algún pretesto demandante porque es muy socorrido un petulante; tratará con palabras generales profecías de males como que sabe bien lo que se dice, porque así con misterios se predice; y en pillando algún rico albaceazgo vistase de mocito mayorazgo, diciendo á su quebranto:— Hasta cuando? Ya basta para santo; y pues que ya he pescado sea mi Dios bendito y alabado.-Una mula aderece con decencia, con los lacayos negros de la herencia; ajústese el zapato, achique el cuello, pues se ha llegado el tiempo del degüello; quítese de cilicios tanta enjalma y vístase de verde, cuerpo y alma. Y si le censurasen los parientes del muerto, que entredientes le traerán por la herencia, culpándole su hogar y su conciencia, por no haber dado justo cumplimiento á las mandas que tiene el testamento,

100